

ENE 1932

27 22



273422

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre una

PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España, a favor de Don JOSE PALACIOS MUÑOZ, de nacionalidad española, residente en Ceuta, calle Don Enrique el Navegante, 5-3ª izquierda, por:  
"APARATO PARA LA OBTENCION DE DIBUJOS PANORAMICOS O PERSPECTIVAS DEL CAMPO"

ooOoo

5 Como su enunciado indica, consiste la presente invención en un nuevo aparato para la obtención de dibujos panorámicos o perspectivas del campo, el cual por sus características esenciales, debe ser considerado como una Patente de Invención por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 46 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido actualmente existen los pantógrafos para copiar, ampliar o reducir un dibujo panorámico.



10           Ahora bien, el presente aparato modifica totalmente a  
estos instrumentos, de tal suerte, que estos por medio  
de las novedades y características esenciales que lo cons-  
tituyen, tiene una completa seguridad y ventaja en sus cal-  
culos y práctica, que lo hacen merecedor de nueva inven-  
15           ción por veinte años en España.

La idea fundamental del mecanismo cuya patente se soli-  
cita, se basa en la teoría de la perspectiva, arte que como  
se sabe, enseña el modo de representar en una superficie  
los objetos, en la forma y disposición con que aparecen  
20           a la vista, y se reduce a mecanizar dicho arte al ir man-  
cando sobre una superficie curvada los lugares perspectivos  
de los puntos de las figuras, simultáneamente a que éstos va-  
yan siendo visados con la ayuda de un anteojo dotado de  
cruceta o índice reticular.

25           La operación, pues, de visado de los puntos a contor-  
nos de las figuras en el espacio, y su perspectiva repre-  
sentación sobre la superficie, será simultánea y mecaniza-  
da.

30           Para dar una idea más completa del invento, se acompaña  
a la presente memoria descriptiva tres hojas de planos, las  
cuales trataremos de describir más adelante.

La descripción del aparato consta de dos partes esencia-  
les o elementos principales, que son, el anteojo reticular  
y el pantopanografo propiamente dicho.

35           El anteojo reticular lo es cualquier aparato óptico do-  
tado de prismas u otro cualquier elemento de reflexión de  
los rayos luminosos, capaz de conseguir visuales defini-  
das e imágenes directas, con o sin aumento óptico de las  
mismas y que vaya montado sobre parte fija o pié de tipo  
40           trípode, como es señalado con el número 1 en la Fig.6ª,



Puede ser también de cualquier otra clase, que le dé sustentación e inicial inmovilidad al conjunto, pero preferentemente se usará el trípode 1.

Este anteojo ha de estar dotado, como los reglamentarios de observación en el Ejército, de dos antenas periscópicas 2 y 3 que salvan la presencia de una pantalla antepuesta 4 y 5 y de dos mecanismos, tornillos 6 y volantes 7, necesarios para dar al aparato los dos movimientos cartesianos esenciales, movimiento cenital o de cabeceo y movimiento azimutal o giratorio sobre el eje principal del aparato 8. La actuación simultánea o sucesiva sobre los mandos independientes de éstos dos movimientos, proporcionará, además y consiguientemente, cualquier otro movimiento resultante de ambos combinados.

El pantógrafo o la nueva denominación que recibe, o sea el pantopanógrafo propiamente dicho consta, a su vez, de dos partes o elementos constitutivos, uno el soporte del papel 9 y chapa curvada 10, llamada también superficie sobre la que se dibuja, y el mecanismo del soporte del lápiz o elemento delineador 11.

El primero de ellos, o sea el soporte del papel 9, ha de quedar solidario por cualquier procedimiento, a la parte fija del anteojo 12 o de su pié, mientras que el segundo, o sea el elemento delineador 10, quedará solidario a la parte móvil de dicho anteojo y en la disposición conveniente para poder ir dibujando sobre la superficie del papel, los lugares perspectivos de las figuras que, simultáneamente se vayan delimitando que se desee dibujar.

En ésta disposición los elementos constitutivos del conjunto, al manejar los mandos del aparato, el lápiz obtiene idénticos desplazamientos que el retículo, consiguiendo biunívoca correspondencia en ángulos u proporcionalidad perspectiva en distancias, entre las medidas de la figura real y las de su



igagén representativa que resultará ser una verdadera vista perspectiva-cónica de aquella.

75 La descripción de las partes constitutivas del pantopanografo, son de una parte el soporte del papel y chapa curvada 10.

80 A una distancia radial cualquiera pero definida y constante del eje principal del aparato, se monta sobre la parte fija del mismo, el soporte para el papel y la chapa, curvada en arco de circunsferencia, figuras 1ª y 2ª.

85 Se compone de una canal de sección en "U", una de cuyas paredes laterales es libre y se acerca o aleja de la pared contrapuesta, por medio de un sistema de palometas 13, de apriete que, al presentarse sobre la otra pared de la canal fijará juntamente chapa y papel que en dicha canal se coloque sin necesidad de utilizar chinchetas para ello. La chapa puede ser de formica, plaqué, tablex, o cualquier otra materia dura curvable, sobre la que se apoyará el papel y contra la que dibujará el lápiz 11'.

90

95 La sujeción de ésta canal sobre la parte fija del aparato, se hará por un procedimiento cualquiera de abrazadera e incluso de soldadura, mediante varillas radiales que la mantendrán a la distancia deseada del eje principal del aparato 12. Esta distancia estará en razón directa a la dimensión del dibujo que se quiera conseguir.

100

De otra parte el elemento delineador o soporte 11 del lapicero 11' figuras 3ª, 4ª y 5ª, se fija por cualquier procedimiento a la zona frontal o anterior de la parte móvil del anteojo reticular, de forma que se desplace solidariamente a ésta parte en todos sus movimientos.

En su constitución interna, el soporte 11 del lapice-



ro lle<sup>va</sup> provisto de un casquillo alojamiento 14 del lápiz y  
105 de muelles reales 15 o cualquier otro resorte elástico, que  
permitan una presión constante del lápiz sobre el papel, o  
una constante retroacción del mismo, o , consiguientemente  
cualquier impulso momentáneo y voluntario en una u otro sen-  
tido.

110 La Fig. 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> presentan el modelo que se aplica  
a los anteojos de antena modelo R, reglamentarios en el Ejér-  
cito Español, pero queda igualmente patentado cualquier otro  
procedimiento que consiga iguales fines, toda vez que lo que  
queda descrito comprendería a cualquiera de ellos.

115 Para su empleo bastará colocar las diferentes partes des-  
critas del pantopanografo, pueden ser desmontables o no, sobre  
antejo reticular y su trípode o pié, mantener el lapicero impul-  
sado sobre el papel, que habrá sido colocado, junto con su cha-  
pa de apoyo, en el soporte curvado correspondiente, y visar su-  
120 cesivamente las líneas del contorno del paisaje o figura que se  
quiera representar. Simultáneamente el deslizamiento del reticu-  
lo sobre la figura, y sin necesidad de ir observando la punta del  
lapicero, se irán materizaliando sobre el papel los contornos  
perspectivos de la misma figura, sin deformación alguna, puesto  
125 que de manera tan sencilla se va consiguiendo, mecanicamente, la  
correcta confección de un dibujo en proyectiva cónica rigurosa-  
mente exacta.

En cuanto a su aplicación, es pues la obtención de dibujos  
panorámicos o representativos, trasunto fiel de la realidad de la  
130 figura o panorama visado. Su mecanización trae como consecuencia  
el que cualquier persona pueda realizar un trabajo perfecto de  
éste tipo, sin necesidad de preparación técnico-artística alguna.

N O T A

Por último y una vez descrita suficientemente la natura-



135 leza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños y dimensiones, siendo por tanto lo que se solicita una Patente de invención por 20 años en España, la cual queda recogida en las siguientes:

140 REIVINDICACIONES

1ª.-Aparato para la obtención de dibujos panorámicos o perspectivas del campo, caracterizándose porque el mismo estará dotado de un soporte para el papel, el cual ha de quedar solidario por cualquier procedimiento a la parte fija del anteojo o de su pié.

145 2ª.- Aparato para la obtención de dibujos panorámicos o perspectivas del campo, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque asimismo consta de un mecanismo del soporte de lápiz o elemento delineador, el cual quedará solidario a la parte

150 ir dibujando sobre la superficie del papel, los lugares perspectivas de las figuras que simultáneamente se vayan delimitando por deslizamiento.

155 3ª.-Aparato para la obtención de dibujos panorámicos o perspectivas del campo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dicha superficie o soporte del papel será constituida por una chapa curvada a una distancia radial cualquiera pero definida y constante del eje principal del aparato, montándose sobre la parte fija del mismo, el soporte para el papel y la chapa curvada en arco de circunferencia.

160 4ª.-Aparato para la obtención de dibujos panorámicos o perspectivas del campo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dicha superficie se compone de una canal en forma de "U", una de cuyas paredes laterales es libre y se acerca o aleja de la pared contrapuesta, por medio de un sistema de palometas de apriete que al prensarse sobre la otra pared de la canal fijará  
165 juntamente chapa y papel que en dicha canal se coloque sin necesi-



dad de utilizar chinchetas para ello.

170 5ª.-Aparato para la obtención de dibujos panorámicos o perspectivas del campo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque la sujeción de éste canal se realiza por medio de varillas radiales que la mantendrán a la distancia deseada del eje principal del aparato, pudiendo no obstante emplearse cualquier otro procedimiento de sujeción para este canal sobre la parte fija del aparato.

175 6ª.-Aparato para la obtención de dibujos panorámicos o perspectivas del campo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque el elemento delineador o soporte del lapicero se fija por cualquier procedimiento a la zona frontal o anterior de la parte móvil del anteojo reticular, de forma que se desplace solidariamente a ésta parte en todas sus movimientos.

180 7ª.-Aparato para la obtención de dibujos panorámicos o perspectivas, del campo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque en su constitución interna, el soporte del lapicero va provisto de un casquillo-alojamiento del lápiz y de muelles reales o cualquier otro resorte elástico que permitan una presión constante del lápiz sobre el papel o una constante retroacción del mismo o cualquier impulso momentáneo y voluntario en uno u otro sentido.

185 8ª.-Aparato para la obtención de dibujos panorámicos o perspectivas del campo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo constará de un trípode, sobre el cual irá montado el anteojo reticular con prismas u otro cualquier elemento de reflexión de los rayos luminosos, capaz de conseguir visuales definidas o imágenes directas, así como de dos antenas periscopicas que salven la presencia de una pantalla antepuesta para dar movimiento al aparato.

190

195



200 9ª.-APARATO PARA LA OBTENCION DE DIBUJOS PANORAMICOS O PERS-  
PECTIVAS DEL CAMPO, todo tal y como se describe en la presen-  
te memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una  
sola de sus caras y se representa en las tres de dibujos ad-  
juntas.

Madrid, 4 de Enero de 1.962

R. SANCHEZ VALLADARES  
P. P.

D. Jose Palacios Muñoz

21342

21342

Fig. 1

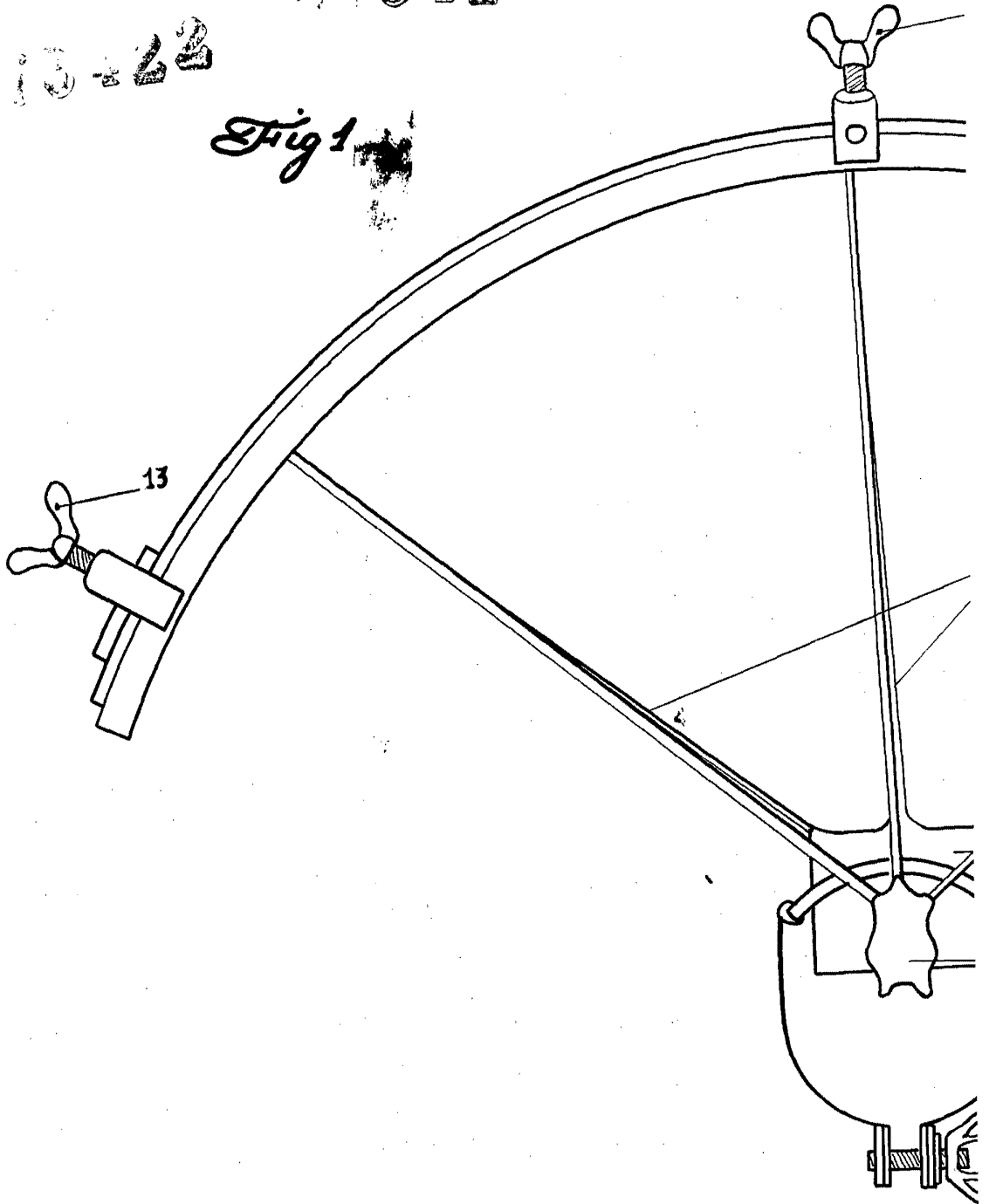
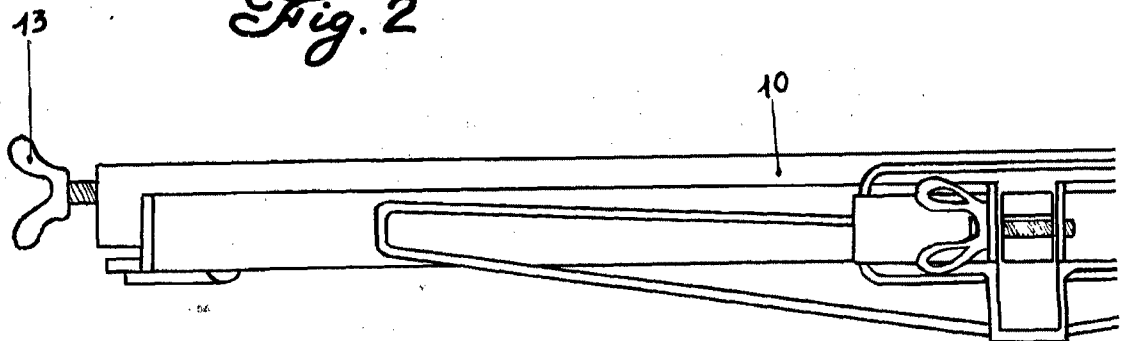
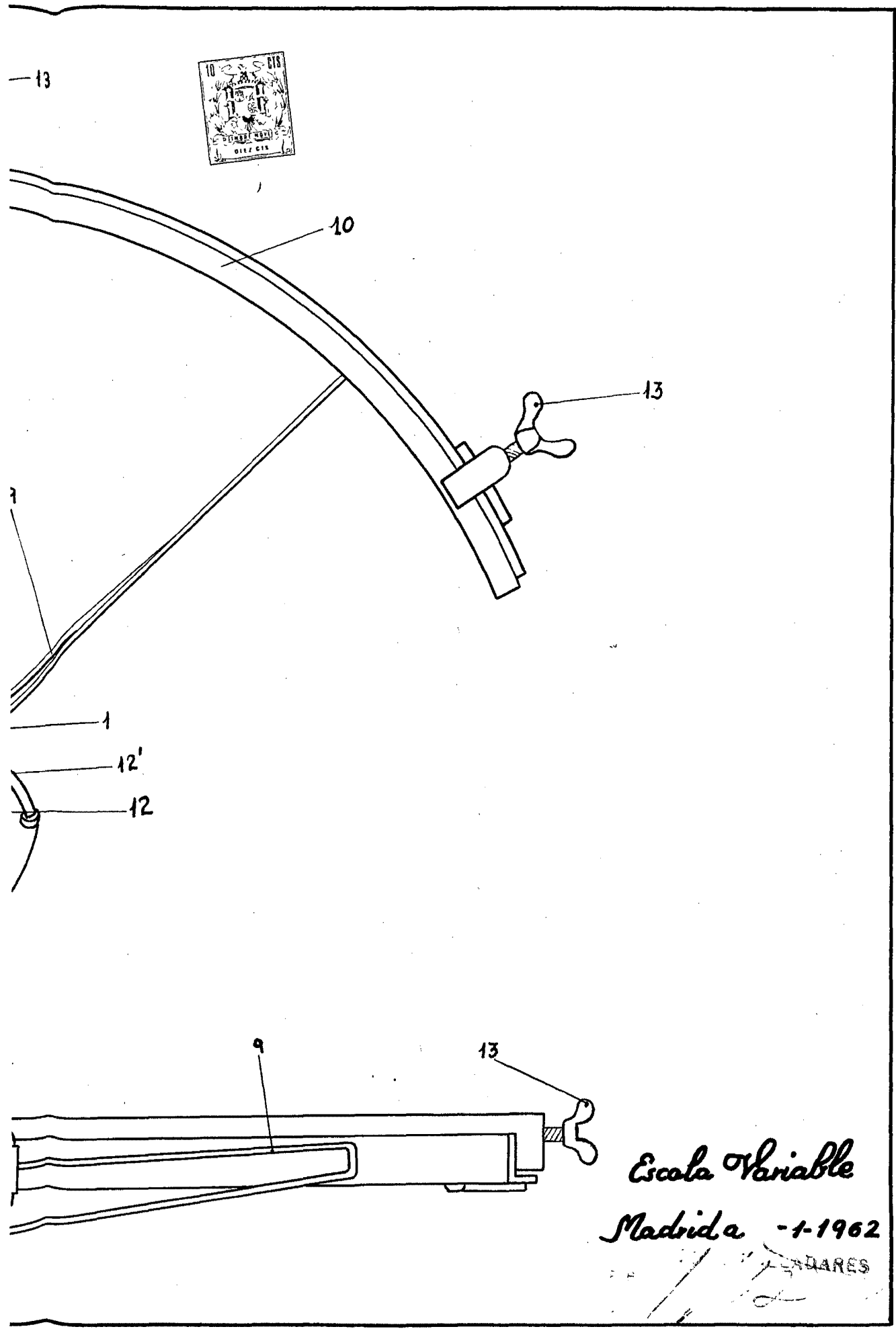


Fig. 2



3 Hojas: Hoja 1



Escola Variable  
Madrid - 1-1962  
LONDARES



Fig. 3

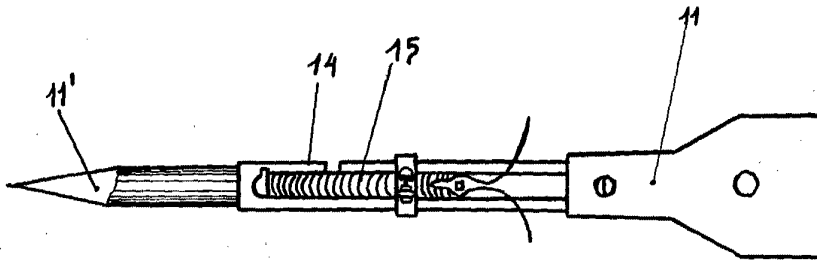


Fig. 4

273822

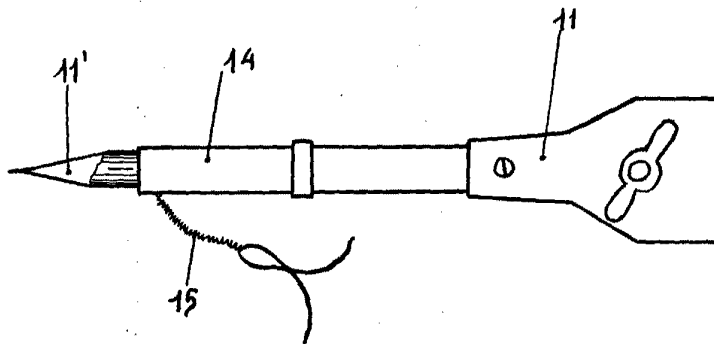
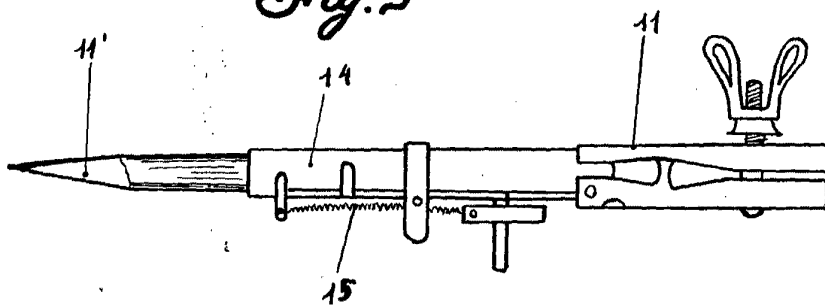


Fig. 5



Escaleta Variable

Madrid a -1-1962

*[Handwritten signature]*

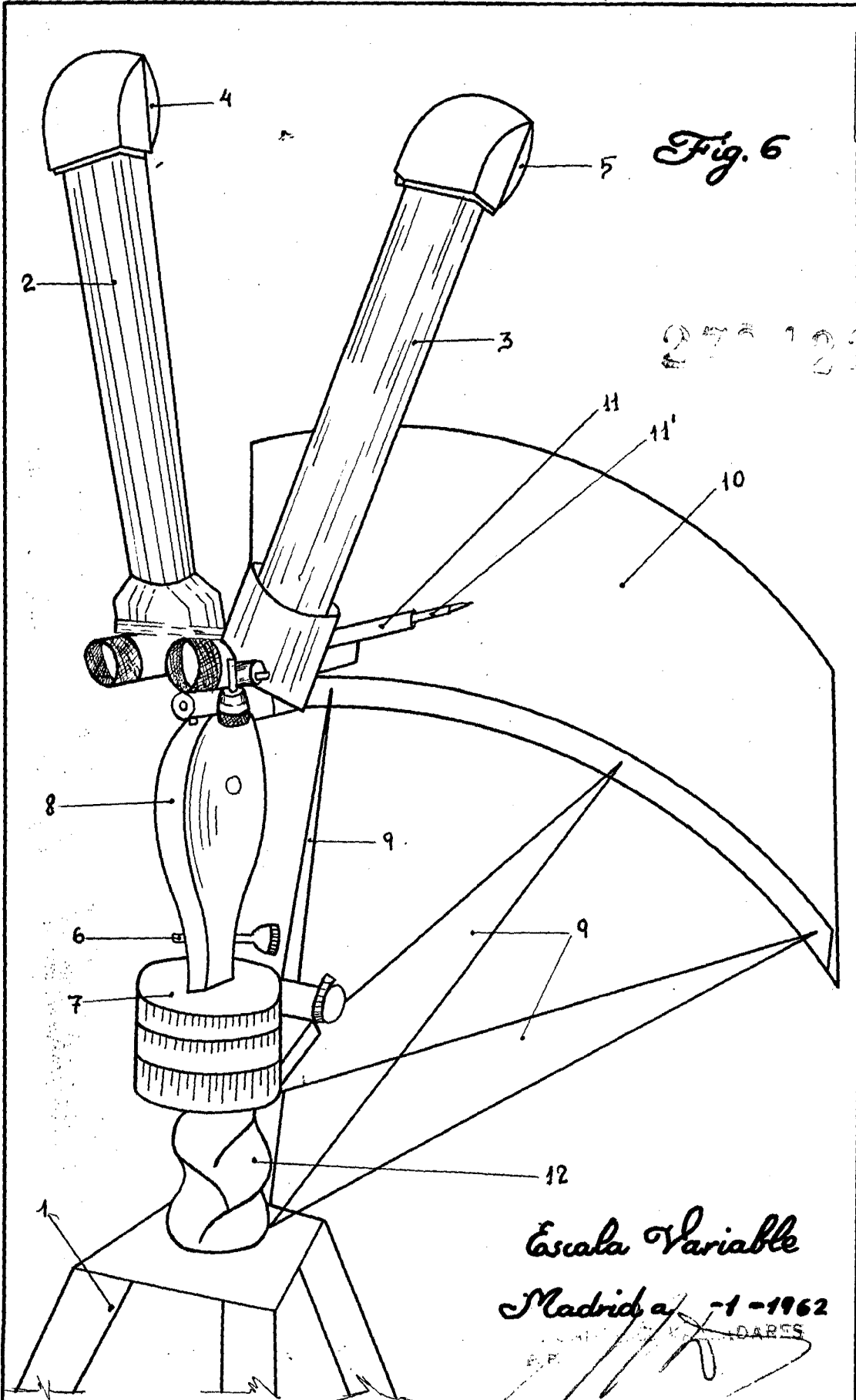


Fig. 6

Escala Variable

Madrid a -1-1962

DARBS